En Murcia martes viii de mayo de MDXCI años
estando se juntaron en la sala del ayun-
tamiento desta ciudad segun que lo tienen
de costumbre de se juntar para entender en las
cosas tocantes al servicio del rey nuestro señor
y bien publico la justicia y regimiento de esta ciudad
es a saber el doctor Francisco Ruiz de Alarcon al-
calde mayor y el capitan Miguel de Con-
treras de Lara el capitan Juan Fernandez Man-
chiron Ramon Ponce de Guevara Gonzalo Alfonso
de Alaba Felices licenciado Juan de Molina don Gomez
Gaza de Alcaraz Martin Nabarro de Guevara Luis
Felices de Ureta Alonso Ponce de Leon
Gonzalo Alfonso de Alaba Felices Gomez Gaza
de Guevara.

Libramiento a la justicia y diputados de rentas y escrivanos del ayuntamiento de rentas de lxxx dus.

5do

mandaron que Alonso Salazar receptor desta ciu-
dad de los maravedis de su cargo procedidos de las rentas
reales que estan en la arca de tres llaves
de su magestad [illegible] al doctor Francisco Ruiz de Alarcon
alcalde mayor y a Gonzalo Ponce de Leon y Gonzalo Alfonso
de Alaba Felices regidores y diputados de ren-
tas y Miguel de Oloriz Nabarro y Alonso de Al-
caraz escrivanos mayores deste ayuntamiento
ochenta ducados que an de aver en esta ma-
nera los dichos alcalde mayor y diputados cada
uno dellos veinte ducados y a los dichos escriva-
nos cada uno diez ducados que an de aver por
sus ocupaciones del [illegible] y repartimiento
de las rentas que se an arrendado y
se hiziere este presente año y la dicha cantidad
an de aver conforme a la real provision del
encabeçamiento y asignacion hecho por la ciudad
y para ello se de libramiento en forma con el
qual y su carta de pago se le pase en
quenta los dichos ochenta ducados.

Se pague del posito la deuda de Lope Ponce

acordaron que la comision que esta dada a Pedro
Nabarro de Alaba y Martin Leones Nabarro re-
gidores y comisarios del posito executen la comision